

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR
LOS LICITADORES**

1. DNI y escritura de poder si actúa por tercero.
2. Declaración responsable ante autoridad, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social en los términos del artículo 23-3.º del Reglamento de Contratos del Estado.
3. Permiso conducir y certificado médico.
4. Datos cula.
5. Justificar que acrediten las circunstancias concurrentes en el pliego que se contiene en este pliego.

AYUNTAMIENTO DE BAILEN

ANUNCIO. (PP. 6/95).

Antonio Gómez-Huertas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

HACE SABER

Que en la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra expuesta al público por término de ocho días el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la enajenación en pública subasta del solar sito en Prolongación de calle Juan Salcedo de 1.577 m² para que durante el mismo puedan presentarse reclamaciones.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1994, se convoca la siguiente subasta:

- 1.º Objeto: La enajenación del solar sito en Prolongación de calle Juan Salcedo, con una superficie de 1.577 m².
- 2.º Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 29.429.911 pesetas, al alza.
- 3.º Información: El Pliego de Condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde la publicación de la subasta hasta la fecha de la licitación.
- 4.º Pago: El precio del remate deberá de ingresarse en la Tesorería Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la escritura de adjudicación.
- 5.º Garantía provisional: 2% del tipo de licitación.
- 6.º Garantía definitiva: 4% del precio del remate.
- 7.º Modelo de Proposición:

Don, DNI número expedido en el, vecino de domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y Pliego de Condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta del solar sito en Prolongación de C/ Juan Salcedo con una extensión superficial de 1.577 m², ofrece como precio de adquisición del mismo la suma de pesetas (en letra y cifra), y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas del Pliego de Condiciones y a las obligaciones establecidas en la legislación vigente sobre la materia. (Lugar, fecha y firma del proponente).

8.º Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las 9 a

las 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9.º Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Bailén, 27 de diciembre de 1994

AYUNTAMIENTO DE HUELVA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 13/95).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, convocando licitación para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras de Acondicionamiento del Espacio Libre Ordenado entre el Paseo de las Palmeras y la Avda. de Alemania.

Acordada por el Consejo de Gestión de la G.M.U. la apertura del procedimiento de la adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

- Objeto: La ejecución de las obras de Acondicionamiento del Espacio Libre Ordenado entre el Paseo de las Palmeras y la Avda. Alemania.
- Sistema de adjudicación: Subasta.
- Tipo de licitación: 45.042.741 pesetas.
- Plazo de ejecución: 4 meses.
- Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.
- Garantía provisional: 900.855 pesetas.
- Clasificación del contratista: G-6-d.
- Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF núm.), en cuya representación comparece y, enterado del Pliego de Condiciones que sirve de base a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta la ejecución de las obras de Acondicionamiento del Espacio Libre Ordenado entre el Paseo de las Palmeras y la Avda. de Alemania, el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

- Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoz núm. 1, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente. Igualmente podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el art. 100 del R.G.C.E.

- Acto de licitación: En la sede de Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

- Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 13 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

- Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 21 de diciembre de 1994.- El Vicepresidente Ejecutivo.

ANUNCIO. (PP. 14/95).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, convocando licitación para adjudicar mediante subasta la ejecución de las Obras Complementarias de los Accesos al Puente del Odiel (Tramo Cardeñas-Avda. Costa de la Luz).

Acordada por el Consejo de Gestión de la G.M.U. la apertura del procedimiento de la adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

- Objeto: La ejecución de las obras Complementarias de los Accesos al Puente del Odiel (Tramo Cardeñas-Avda. Costa de la Luz).

- Sistema de adjudicación: Subasta.

- Tipo de licitación: 31.445.097 pesetas.

- Plazo de ejecución: 4 meses.

- Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

- Garantía provisional: 628.902 pesetas.

- Clasificación del contratista: G-6-d.

- Modelo de proposición:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ núm., con

DNI núm., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por), CIF núm., en cuya representación comparece y, enterado del Pliego de Condiciones que sirve de base a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta la ejecución de las obras Complementarias de los Accesos al Puente del Odiel (Tramo Cardeñas-Costa de la Luz), el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

- Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoz núm. 1, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente. Igualmente podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el art. 100 del R.G.C.E.

- Acto de licitación: En la sede de Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones: En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

- Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 11.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

- Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 21 de diciembre de 1994.- El Vicepresidente Ejecutivo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre modificación en la forma de explotación propuesta en expediente de convalidación de la concesión Guadahortuna-Granada e hijuelas V-1586-JA-145. (EC-JA-114). (PP. 722/94).

Transportes Domingo Quesada S.L., solicitó tras la publicación del expediente de convalidación EC-JA-114 modificar una de las expediciones que tiene autorizadas entre Guadahortuna y Granada.

Dicha modificación consiste en desviar la expedición con salida de Guadahortuna a las 6.30 y de Granada a las 18.00 (19.00 del 1-4 al 30-9) por la CN-323, efectuándose el servicio a puerta cerrada y directamente desde Domingo Pérez a Granada. Asimismo solicita comunicar, con este servicio, las localidades de Montejaicar y Domingo Pérez con la de Dehesas Viejas, estableciendo una parada fija para dejar viajeros en el servicio hacia Granada.

Se convoca expresamente a:

La Excm. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Guadahortuna, Montejaicar, Iznalloz y Granada.

Las Asociaciones y Agrupaciones empresariales que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO. y U.G.T.

Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitante.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las modificaciones pueden ser examinadas, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Servicio de Transportes, sito en Granada, Avenida de Madrid núm. 7-3.º planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimen procedente, y los demás interesados harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Granada, 15 de febrero de 1994.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.